UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"EL TRABAJO SOCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO"

(Caso Específico: FODIGUA)

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

LIDA AMARILIS SANDOVAL MEZA

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso

SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda SECRETARIA: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Miriam Maldonado Batres Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo

Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Gladis Elizabeth Moreno Girón Estudiante: Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda

Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa

Coordinador IIETS: Licda, María Del Carmen Galicia Guillén

Tutor-Revisor: Lic. Florencio León

Coordinadora del Área de For-

mación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11

"Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

A MI PATRIA

Guatemala y en particular a mi tierra natal Jalapa

Porque con nuestro trabajo logremos alcanzar un mejor desarrollo rural, principalmente de los grupos indígenas.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro de luz y saber

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DEL CAMPUS CENTRAL

Formadora de profesionales que se identifican con la población mayoritaria.

A MI TUTOR-REVISOR

Licenciado Florencio León

Por su adecuada orientación y agradecimiento y dedicación brindada, infinitas gracias.

A MI PADRINO Y MADRINAS

Licda. Carmen Virginia León Castillo

Licda, Gilma Nineth Mérida Barrios

Lic. Florencio León

Con cariño especial, gracias por su sincera amistad

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Fuente de Sabiduría. Por permitirme este triunfo y por haberme dado la fe y la voluntad para lograrlo.

A MIS PADRES

Rosalba Meza de Sandoval y Héctor Emilio Sandoval

Por su apoyo y sabios consejos, que este triunfo sea para ellos una recompensa a sus infinitos sacrificios.

A MIS HERMANOS Y HERMANA

Héctor Miltón, Héctor Dubley y Nora Lubia

Como nuestra de amor y lealtad, porque siempre unidos sigamos adelante.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS

Licda. Carmen Virginia León Castillo, Licda. Gilma Nineth Mérida Barrios, Licda. Isabel Concepción Mérida y Licda. Leticia Muralles

Con cariño especial.

A MIS AMIGAS DE SIEMPRE

Dra. Leticia Ruano de Estrada

Profesora Sonia Elizabeth Valdez de Rodas

Licda. Amalia Rosaura Salazar

Dra. Eda Dinora Morales de Rosa

Profesora Hilda Marleny Rodríguez Orellana

Profesora Sandra Sandoval Sandoval

Profesora Silda Andrade

Por la amistad genuina que hemos conservado a través del tiempo, mil gracias que Dios les bendiga

A MI FAMILIA EN GENERAL

Con cariño y respeto

A USTED

Especialmente

ÍNDICE

INTR	NTRODUCCIÓN					
CAPÍTULO 1						
MAR	CO TEÓRICO	1				
1.1	Indigenismo	1				
1.2	Etnicidad	2				
1.3	Organización	3				
1.4	Organización comunitaria	3				
1.5	Proyecto	4				
1.6	Capacitación	5				
1.7	Sostenibilidad	6				
1.8	Desarrollo sostenible	7				
1.9	Intervención social	7				
1.10	Trabajo Social					
1.11	Trabajo Social de Grupos	9				
1.12	Trabajo Social Comunitario	9				
CAPÍTULO 2						
_	ECTOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES					
RUR	ALES INDÍGENAS	11				
2.1 Generalidades de la población indígena en el área rural						

	2.1.1	Condiciones económicas	13
	2.1.2	Formas de organización social y política	15
	2.1.3	Condiciones sociales	17
	2.1.4	Medio ambiente	21
	2.1.5	Condiciones culturales	21
2.2	Gene	eralidades del Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-	23
	2.2.1	Antecedentes	23
	2.2.2	Principios	24
	2.2.3	Misión	25
	2.2.4	Visión	25
	2.2.5	Objetivos	25
	2.2.6	Estructura Organizativa	26
	2.2.7	Población que cubre	26
	2.2.8	Programas y proyectos	26
CA	PÍTUL	.O 3	
		TACIÓN DE CUADROS ESTADÍSTICOS, ANÁLISIS RPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA	
		GACIÓN	28
3.1	Prese	entación	28
3.2	Meto	dología	31
3.3	Prese	entación de datos estadísticos	32
	3.3.1	Cuadro No. 1	
		Grupo lingüístico	32

3.3.2	Cuadro No. 2			
	Funcionamiento de los grupos	33		
3.3.3	Cuadro No. 3			
	Existencia de problemas organizativos	34		
3.3.4	Cuadro No. 4			
	Demanda de proyectos	35		
3.3.5	Cuadro No. 5			
	Trámite de proyectos	36		
3.3.6	Cuadro No. 6			
	Duración del grupo después de ejecutado el proyecto	37		
3.3.7	Cuadro No. 7			
	Capacitación del grupo	38		
3.3.8	Cuadro No. 8			
	Apoyo de FODIGUA en la organización	39		
3.3.9	Cuadro No. 9			
	Necesidad del Trabajador Social en FODIGUA	40		
3.3.10	Cuadro No. 10			
	Capacitación mediante Trabajadores Sociales por			
	parte de FODIGUA	41		
3.3.11	Cuadro No. 11			
	Apoyo del Trabajador Social en la gestión de proyectos	42		
	O 4 TO DE PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR EN LA CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS DE LAS			
COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES				

4.1	Presentación	43
4.2	Justificación	44
4.3	Objetivos	45
4.4	Metodología	46
4.5	Perfil del profesional en Trabajo Social	47
4.6	Evaluación	48
100	CONCLUSIONES	
REC	RECOMENDACIONES	
BIB	BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad de los proyectos de desarrollo económico y social, permiten hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones, para satisfacer sus propias necesidades.

Los proyectos de desarrollo son fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las personas, como comida, ropa, lugar donde vivir, trabajo, etc., y en este caso, de las poblaciones indígenas del área rural.

Siendo importante la intervención del Trabajo Social en la organización y capacitación de las comunidades indígenas del área rural, para abrir paso al crecimiento social y económico.

Es relevante para la sociedad guatemalteca que el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, brinde apoyo a las comunidades rurales indígenas por medio de proyectos de desarrollo, sin embargo no les brinda apoyo técnico para la elaboración de los mismos. Se debe tomar en cuenta que la población indígena abarca mayas, garífunas y xincas en la República de Guatemala, que administrativamente está conformada por 22 departamentos y 331 municipios.

"Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y del Centro Latinoamericano de Demografía, en el año 2000 la población era de 11.385,337 habitantes, distribuidos en tres grupos, indígenas 4.751,101 (41.73%), no indígenas 6.337,078 (55.66%), ignorados 297,158 (2.61%). En este último grupo se incluyen a aquellas personas que por diferentes causas no pudieron ser identificadas, por consiguiente, no fueron incorporadas en los dos grupos anteriores.

La población indígena se encuentra localizada especialmente en el altiplano central, occidental y norte, dividida en 22 grupos lingüísticos, incluyendo el Xinca, localizado en el oriente del país y que se encuentra en vías de extinción".

Los pueblos maya, garífuna y xinca, son considerados indígenas, diferenciados y también con una historia y cultura propias pero marginados. La práctica etnocentrista y monocultural que predomina en Guatemala, ha negado la existencia y situación de los pueblos indígenas con poca o nada de voluntad para superar las causas de opresión y marginación de que son objeto.

En cuanto a la discriminación económica se traduce en la falta de acceso al desarrollo, acceso a la tierra y en la no priorización del gasto público en la atención a regiones más pobres, evidenciándose en la falta de acceso a la salud, educación y justicia en que se mantienen. Históricamente se ha justificado a través de la explotación y marginación del indígena con un trato desigual que ha permitido el enriquecimiento desmedido de sectores privilegiados, especialmente en el agro.

No obstante, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz se fortalece el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, el cual se fundamenta en la necesidad de atender a los pueblos indígenas, como el sector más vulnerable socioeconómicamente, resarcir los daños, rezagos, la discriminación, la pobreza y la marginación que padecen.

¹/ Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. "Diccionario Municipal de Guatemala". Serie textos Fundamentales. Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado. Cuarta edición. Guatemala, 2000. Pág. 2.

El presente trabajo tuvo como objetivo central revisar el proceso de autogestión de las comunidades indígenas rurales, que solicitan financiamiento para proyectos en el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, para determinar la necesidad de que profesionales del Trabajo Social les brinden asesoría y acompañamiento en su organización y seguimiento a sus comités de desarrollo.

Así como demostrar que la falta de conocimiento y capacitación de los grupos indígenas del área rural, trae como consecuencia, escaso desarrollo a la población indígena rural.

La ejecución de la investigación se realizó mediante el método inductivodeductivo que permitió conocer, analizar y reflexionar sobre el proceso histórico y contextual de la población indígena maya, partiendo de lo general a lo particular.

Las técnicas que se utilizaron para realizar la investigación fueron la observación que permitió conocer el entorno social de la institución respecto a la atención que brinda a los representantes de comunidades rurales; entrevistas dirigidas a los integrantes de los comités de la población indígena rural; y se hizo una constante revisión bibliografica.

Como instrumentos se utilizaron: una boleta de entrevista, para conocer la opinión acerca del trabajo que realizan como comité de desarrollo y su opinión sobre la institución y la importancia de contar con profesionales del Trabajo Social como personal de apoyo. El cuaderno de campo se utilizó para consignar observaciones de la investigación de campo, así como aspectos relevantes para enriquecerla; y el diseño de investigación, que guió el trabajo realizado.

Las hipótesis planteadas se comprobaron, ya que se estableció que, por lo general, los comunitarios indígenas del área rural tienen problemas para la elaboración y presentación de sus proyectos, por la falta de apoyo de profesionales del Trabajo Social, según se muestra en el cuadro No.7, No.8, así como de los resultados presentados en el último apartado del capítulo 3 de este informe.

Los objetivos propuestos fueron alcanzados, ya que se conoció el proceso de autogestión de los grupos atendidos en FODIGUA, así como las limitantes que enfrentan para alcanzar el desarrollo comunitario, según se muestra en los cuadros No. 5 y No. 8.

En cuanto a los recursos establecidos para realizar la investigación se puede decir que los recursos humanos prestaron toda la colaboración y espontaneidad principalmente, las personas que participaron y apoyaron el estudio, del personal de FODIGUA y los integrantes de los comités entrevistados. Los recursos materiales fueron de buena calidad y obtenidos oportunamente. Con relación a los recursos institucionales se contó con el apoyo de las instituciones en el proceso de investigación; de la misma manera los recursos financieros fueron los adecuados según lo establecido.

El diseño de investigación fue el instrumento que permitió realizar de manera ordenada y organizada el proceso de investigación, además algunos rubros del mismo, sirvieron de base para la construcción tanto del capítulo 1 como del capítulo 2, para conformar el capítulo 3, se tomó la definición teórica y la delimitación del problema, también el bosquejo preliminar fue la herramienta que permitió organizar la presentación del informe final. La bibliografía se obtuvo antes y durante la investigación de campo, proporcionando solidez teórica al trabajo práctico.

Al finalizar la investigación se organizó toda la información en cuatro capítulos, quedando de la siguiente manera:

El Capítulo uno, es el Marco Teórico, en el cual se presentan los aspectos conceptuales, para una mejor comprensión del problema objeto de estudio; en el capítulo dos se describen aspectos generales de las comunidades rurales indígenas en cuanto a las condiciones económicas, sociales, culturales, políticas y organizativas, así como las generalidades del Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, con sus antecedentes históricos, funciones, misión, visión, objetivos, estructura organizativa, población que cubre, programas, proyectos y proceso de atención.

El trabajo de campo se presenta en el capítulo tres, que consiste en cuadros estadísticos con su respectivo análisis e interpretación. En el capítulo cuatro se presenta un proyecto de capacitación para los comités de las comunidades indígenas rurales con la participación del Trabajador Social.

Al final se detallan las conclusiones a las cuales permitió llegar la investigación, así como las recomendaciones y la bibliografía que sustenta teóricamente el presente estudio.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Guatemala es una "sociedad profundamente heterogénea y polarizada en términos económicos, sociales y culturales, sin un proyecto común de nación que reconozca en los hechos la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos". ²/

Históricamente los pueblos indígenas no han tenido acceso a la participación a todo nivel, debido a los intereses de los sectores poderosos, sin embargo con la firma de los Acuerdos de Paz, fue fortalecido el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, que se fundamenta en la necesidad de atender a los pueblos indígenas. Para una mejor comprensión del tema "El Trabajo Social y la Sostenibilidad de los Proyectos de Desarrollo", se definen los conceptos que se utilizarán frecuentemente.

1.1 Indigenismo

"Como corriente del pensamiento, el indigenismo sostiene la necesidad de protección de las comunidades indígenas, para colocarlas en un plano de igualdad con otras comunidades que forman el conjunto de la población de un país...

Traducido como práctica o forma de intervención social, ha dado lugar a lo que se denomina la acción indigenista, cuya meta fundamental es la de

Fundación Centro de Documentación e Investigación Maya -CEDIM-. "Valores de la Cultura Maya Desarrollo con Identidad". Primera edición. Editorial Fotopublicaciones. Guatemala, 1999. Pág. 53.

mejorar los niveles de vida de las poblaciones indígenas". 3/

El Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, pone en práctica el indigenismo como tal, ya que sus programas en su mayoría son dirigidos a las poblaciones indígenas de ascendencia maya, y en una minoría la Garífuna y Xinka. Sin embargo dicha atención la brindan a las comunidades que cuentan con algún tipo de organización, por medio de las solicitudes que presentan.

1.2 Etnicidad

"Es un aspecto del «autorreconocimiento» de una colectividad y el reconocimiento «de sí», frente a los ojos de los extraños. Los elementos concretos que producen este reconocimiento son aquellos que «significan» para la comunidad étnica: su propio ser, sus conocimientos, sus preciosas tradiciones, y poseen un particular valor. Dichos elementos de «etnicidad» se han transformado en «signos» y «símbolos», cuyo significado es accesible únicamente (en su valor más esencial) a los integrantes del grupo".

Los proyectos que promueve el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, están encaminados a buscar el desarrollo integral del pueblo maya, además para el rescate de la cultura y tradiciones indígenas, cuenta con un programa para resaltar los valores de la cultura maya y el desarrollo de su identidad mediante proyectos de infraestructura relacionados con la construcción y/o mantenimiento de los templos mayas.

³ / Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". Segunda edición. Editorial LUMEN. Argentina, 1995. Pág. 154.

⁴/ Gallo, Antonio. "De la Étnia a la Nación". Texto para Debate No. 11. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala -AVANCSO-. Guatemala, marzo 1996. Pág. 11.

3

1.3 Organización

"Se utiliza con el alcance de formación organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto de relaciones de autoridad.

Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y determinados recursos naturales". ⁵/

El Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, no interviene directamente en la organización de las comunidades que atiende, por lo cual son las comunidades las que deben detectar sus necesidades y organizarse para presentar los proyectos a la institución, para ver si son aceptados o no según el reglamento de requisitos de FODIGUA.

Las comunidades para ser incluidas en los programas del Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, deben de iniciar con la formación de comités de desarrollo, para lo cual se hace necesario que las comunidades cuenten con el apoyo de profesionales del Trabajo Social, para lograr una organización sólida.

1.4 Organización comunitaria

"Expresión equivalente a «desarrollo de la comunidad» que, a veces, se utiliza en lugar de ésta, o de manera combinada: «organización y desarrollo

⁵/ Op. Cit. Gallo, Antonio. Pág. 211.

de la comunidad»...

Parece ser que esta expresión comenzó a ser utilizada a comienzos de la década del veinte por Edward Lindeman, para designar aquella «fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar los problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones».

En ese contexto, la organización de la comunidad adquiere una mayor significación, como proceso y como sector de intervención, a través de un procedimiento en el que se ayuda a la gente a reconocer sus necesidades comunes y resolverlas por la acción conjunta". ⁶/

Para lograr que las comunidades alcancen un desarrollo integral se debe de promover la organización comunitaria, mediante la detección de líderes que involucren a toda la población, ya que al estar organizadas y conformadas legalmente, pueden proceder a la elaboración de proyectos en beneficio de sus comunidades, para lo cual se hace necesario que cuenten con el apoyo de profesionales del Trabajo Social.

1.5 Proyecto

"Designio o propósito de hacer algo. Previsión, ordenamiento o premeditación que se hace para realizar algo o ejecutar una obra u operación.

En sentido técnico, el alcance es similar: se trata de la ordenación de un conjunto de actividades, que combinando recursos humanos, materiales,

⁶/ Op. Cit. Gallo, Antonio. Pág. 212.

financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado. Estas actividades se articulan, interrelacionan y coordinan entre sí, dentro de un plazo determinado y con las posibilidades y limitaciones que vienen dadas por los recursos disponibles". ⁷/

En el caso del Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, para la ejecución de los proyectos presentados por las comunidades indígenas, se basan en la reglamentación dictada por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, no obstante las comunidades indígenas rurales por su misma situación de bajo nivel educativo, presentan problemas para la elaboración de proyectos, lo que incide en que no sean aceptados en la institución, lo cual les trae como consecuencia inversión de tiempo y dinero innesario.

También hay pérdida de oportunidades, ya que en FODIGUA, reciben proyectos solamente durante los primeros cuatro meses del año, para ser tomados en cuenta en la planificación del siguiente año; los que ingresan después de los primeros meses los toman en cuenta hasta dos años después.

1.6 Capacitación

Es "la acción de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros del grupo, para que se desenvuelvan en los diferentes roles que les corresponde y con su acción participativa contribuyan analizando, interpretando y actuando en su realidad concreta".

⁷/ Op. Cit. Gallo, Antonio. Pág. 243.

^{8 /} Calderón, Felipe de Jesús. "Consideraciones sobre Capacitación Básica de Grupos". Cuadernos Informativos. Departamento de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1985. Pág.15.

Es importante que los integrantes de los comités de desarrollo social de las comunidades indígenas rurales, reciban capacitación por parte de profesionales del Trabajo Social, para que logren no solo alcanzar la ejecución de su proyectos, sino también su sostenibilidad.

1.7 Sostenibilidad

"La sostenibilidad puede entenderse como la dimensión compleja de interacciones de diferentes actores que en conjunto y en el mediano y largo plazo, mantienen una actitud favorable ante diversos factores que en conjunto determinan el apoyo continuado, las decisiones y las acciones mediadas por el poder, participación y aportes indispensables para que una iniciativa o una estrategia prolongue su existencia en el tiempo y en el espacio.

La palabra sostener significa «sustentar», mantener firme una cosa. Viene del latín sub que significa desde abajo y tenere que significa tener elevado, resulta tautológico pero una iniciativa es sostenible si logra mantenerse en el tiempo. La sostenibilidad comprende la dimensión temporal y de duración en un espacio geográfico determinado".

Es importante que los proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, se encuentren enmarcados dentro de una sostenibilidad alcanzable, principalmente en los proyectos socio-productivos, de educación y de salud, no así de infraestructura, ya que en estos últimos el objetivo es más específico.

⁹ / Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS-. "Sostenibilidad de Trabajo Social en Guatemala". Consolidado Nacional. Editorial Universitaria. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2003. Pág. 14.

1.8 Desarrollo sostenible

Este es un "término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta. En primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo".

Todos lo proyectos de FODIGUA van encaminados a alcanzar el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas rurales, aunque son diversos, se pretende que tengan una duración a largo plazo, para lo cual se necesita capacitar a los beneficiarios, la que debe de ser brindada mediante el apoyo de profesionales del Trabajo Social.

1.9 Intervención social

"Esta expresión se ha introducido en el campo de las prácticas sociales, para designar el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado.

Toda forma de intervención social se apoya en referentes técnicos, necesita de métodos y técnicas de acción y tiene una intencionalidad, que viene dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas

¹⁰ / Microsoft Corporation. "Enciclopedia Encarta". 2003.

acciones". 11/

La intervención de FODIGUA se inspira en la filosofía maya plasmada en el Popol Vuh, tratando de proyectarse hacia el futuro, con una visión retrospectiva y con identidad, para apoyar a los pueblos indígenas en el logro de su desarrollo integral y autogestionado.

1.10 Trabajo Social

Se dice que "es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación".

FODIGUA, cuenta dentro de su personal con profesionales del Trabajo Social, pero no intervienen en la organización de las comunidades indígenas rurales, tampoco en el seguimiento de los proyectos para alcanzar su sostenibilidad, por lo cual se considera que sí es importante que intervengan Trabajadores Sociales, porque son los profesionales que cuentan con los métodos y herramientas adecuadas para trabajar directamente con grupos y comunidades, en la búsqueda de su propio desarrollo.

¹¹ / Op. Cit. Ander-Egg, Ezequiel. Pág. 161.

Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica. "Boletín Informativo". Escuela de Trabajo Social de Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, septiembre de 1999. Pág. 1.

1.11 Trabajo Social de Grupos

Es uno de los tres métodos clásicos de la profesión definido como el "proceso sistemático de acciones sociales que fundamentadas en los aportes de la ciencia y la técnica, promueven y orientan la interacción del grupo hacia la organización de sus miembros como medio para alcanzar objetivos comunes originados por las necesidades de sus condiciones de vida". 13/

Es importante que FODIGUA apoye a las comunidades indígenas rurales en su organización, mediante profesionales del Trabajo Social que intervengan en el nivel de grupos en la formación de comités de desarrollo, también brindándoles capacitación a todos y cada uno de los miembros, para prepararlos a desempeñar los diferentes roles que les corresponde tanto a nivel grupal como en su medio social, a manera de lograr que sepan enfrentar su realidad, consciente y reflexivamente, lo que les permitirá una adecuada autogestión de sus proyectos.

1.12 Trabajo Social Comunitario

Uno de los métodos de intervención comunitaria en los que participa el Trabajo Social es la organización y desarrollo de la comunidad.

"Este método como forma de intervención social es el desarrollo de dos resultados metodológicos separados que pretenden responder en su momento a diferentes problemáticas, ambos poseen métodos semejantes que son:

Escuela de Trabajo Social. "El Trabajo Social de Grupos y las Funciones del Trabajador Social en el Grupo". Revista de Trabajo Social No. 4. Departamento de Investigación y Tesis de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, julio - noviembre, 1983. Pág. 31.

- "Organización de la comunidad, que surgió dentro de una profesión en particular (el social work) y que tuvo su principal evolución en Estados Unidos.
- Posteriormente aparecen lo que propiamente se llamó desarrollo de la comunidad, que nace y se desarrolla en un primer momento en los países de África y Asia, y más tarde en América latina y Europa".

Trabajo Social al intervenir directamente con las comunidades indígenas rurales, además de tomar en cuenta el nivel de grupos, deberá trabajar en el nivel comunitario, lo cual les permitirá ampliar su proyección en beneficio de todos los comunitarios, en cuanto a los proyectos ejecutados por el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-.

¹⁴/ Op. Cit. Ander-Egg, Ezequiel. Pág. 47.

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES RURALES INDÍGENAS

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; limita al Norte y al Oeste con la República de México; al Sur, con el Océano Pacífico; al Este con Belice, el océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Está comprendida entre los paralelos 13° 44′ y 18° 30′ latitud Norte y entre los meridianos 87° 24′ y 92° 14′, al Este del meridiano de Greenwich.

Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa conocida como invierno, y la seca, conocida como verano. Su clima es variado, de acuerdo a la topografía; por lo tanto puede ir del clima cálido al clima templado y muy frío. Está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios.

Dentro de la multiculturalidad, corresponden al Pueblo Maya de Guatemala 21 expresiones socioculturales que se derivaron de un tronco cultural y lingüístico común. Además de los Mayas, habitan en Guatemala los pueblos Garífuna y Xinka, que en conjunto, los pueblos indígenas constituyen aproximadamente la mitad de la población del país.

"Aunque es difícil establecer las fronteras étnicas, han ganado legitimidad como criterios para definir la identidad la descendencia de culturas ancestrales, el idioma, al compartir una cultura y sobre todo, la auto identificación.

12

Los indígenas son definidos por el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas como pueblos, siguiendo la definición establecida por el Convenio 169 de la OIT.

Los municipios constituyen la unidad territorial básica a partir de la cual se contabilizan los hablantes indígenas, que habitan en todo el país, si bien identifican territorios específicos como sus lugares de procedencia ancestral".

Como parte de la historia se tiene que antes de la conquista, las sociedades indígenas desarrollaron una cultura que tuvo como base económica principal el cultivo del maíz, y cuyos rasgos más característicos fueron la arquitectura monumental.

Durante la colonia, los pueblos indígenas sufrieron por las consecuencias de los sistemas de trabajo forzado de diversa naturaleza; el periodo republicano fue particularmente difícil para los indígenas, pues perdieron la mayoría de los derechos que habían logrado mantener durante la colonia, y se mantuvo la legislación que los obligaba a realizar trabajos forzados.

En el periodo de 1944 a 1954 se suprimieron las leyes que los obligaban a prestar trabajo forzado, y se promulgaron leyes para garantizar la reforma agraria en las que los pueblos indígenas lograron algunos beneficios, mismos que fueron revertidos en los regímenes posteriores.

A partir de 1960, se involucraron en distintas iniciativas religiosas,

¹⁵ / Tovar, Marcela. "Perfil de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka de Guatemala". Proyecto de Asistencia Técnica Regional -RUTA-; Banco Mundial y Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-. Editorial Serviprensa, C.A. Guatemala, 2001. Pág. 13.

culturales y de desarrollo de la comunidad, situación que trajo consigo represión; en los 80 se cometió delito de genocidio; a partir de 1990, asumieron las reivindicaciones, lo que hizo surgir un sinnúmero de organizaciones y esfuerzos para reivindicar sus derechos; y en 1995 se firma el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

2.1 Generalidades de la población indígena en el área rural

En Guatemala, la "población indígena el 39.3% declaró ser maya y el 60% ladino y el 0.2 son xinkas y garífunas. Las poblaciones xinka y maya residen predominantemente en el área rural, en tanto que la garífuna vive en el área urbana". 16/

La población indígena se encuentra localizada especialmente en el altiplano central, occidental y norte, dividida en 22 grupos lingüísticos, incluyendo el xinka, localizado en el oriente del país y que se encuentra en vías de extinción.

Además se encuentra el grupo lingüístico garífuna o caribe arahuaco (negros caribes) en la costa norte, cuyo asentamiento principal está en el municipio de Livingston del departamento de Izabal.

2.2.9 Condiciones económicas

La producción por "hectárea trabajada, o sea el valor bruto de la producción agropecuaria en relación con la tierra en fincas, es bastante similar en los distintos departamentos, independientemente que la calidad de los

¹⁶/ Instituto Nacional de Estadística -INE-. "Características de la Población y Locales de Habitación Censados". Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. Pág. 31.

suelos y del capital disponible en la Costa Sur sean superiores a los departamentos del altiplano.

En efecto, agrupando los departamentos en dos grandes categorías, por un lado aquellos donde la población indígena es superior al 50% de la población total, y por otro lado todos los que tienen menos del 50% de población indígena, se comprueba que los indígenas tienen una relación de valor bruto de la producción agropecuaria por unidad de superficie, en fincas equivalentes a 0.85 de la media nacional, mientras que los que tienen menos presencia indígena lo hacen con 1.1.

Los departamentos indígenas tienen una productividad por unidad de superficie derivada de cultivos intensivos, como el café, hortalizas, frutas y milpas basadas en policultivos (granos básicos, calabazas, árboles) y la cría de animales menores donde se emplea una alta dotación de mano de obra, muchas veces en situación de subempleo".

Los mercados de trabajo campesino dedicados a la pequeña agricultura mercantil (hortalizas, papa y café, por ejemplo) se expresan a escala microregional, prevalece la remuneración monetaria del trabajo, aunque sujeta a relaciones de cooperación para resolver la escasez temporal de mano de obra.

"En cuanto al acceso a la tierra, el 37% de los productores cuentan con el 3% de la tierra agrícola, y no obtienen de la misma el mínimo para subsistir; el 59%, tiene acceso al 17% de la tierra, y no logran acumular capital, por lo que se dedican a otras actividades además de la agricultura; los productores con

¹⁷ / Sistema de Naciones Unidas para Guatemala. "Guatemala: El Rostro Rural del Desarrollo Humano". Editorial Magna Terra. Guatemala, 1999. Pág. 151.

15

excedentes son el 3.85% y tienen acceso al 10% de la tierra, en tanto que a la agricultura comercial se dedican el 0.15% de los productores, que tienen en sus manos el 70% de la tierra. Uno de los principales problemas es la concentración de la tierra, seguido de la inseguridad jurídica.

Los pueblos indígenas tienen prácticas productivas propias, basadas en el principio de reciprocidad, que les permiten subsistir en las condiciones de pobreza y pobreza extrema en las que se encuentran".

Por otra parte, el mercado urbano de las principales ciudades es relevante para la eventual ocupación temporal de importante cantidad de habitantes rurales de municipios vecinos, especialmente en la construcción, en algunas industrias, en los servicios y en actividades económicas informales.

2.2.10 Formas de organización social y política

La organización comunitaria de los pueblos indígenas es una de las mayores fortalezas de su cultura. El sistema social en el que existen instituciones y formas de organización que se expresan en derechos y obligaciones, constituye uno de los pilares de la identidad y garantiza la eficacia de la socialización que se opera al interior de las mismas.

"Las instituciones más relevantes de los pueblos indígenas se han desarrollado en varios niveles, y una compleja trama de relaciones políticas conecta cada una de ellos con los demás:

-

¹⁸ / Op. Cit. Tovar, Marcela. Pág. 14.

✓ La dirigencia tradicional:

- Cofradías
- Consejos de Principales
- Consejos de Ancianos
- Guías Espirituales
- Comadronas
- Curanderas
- Alcaldía indígena

✓ Las instituciones e iniciativas de enlace con la sociedad guatemalteca:

- Alcaldes auxiliares
- Comités Pro Mejoramiento
- Alguaciles
- Topiles, entre otros

√ Los cargos de servicio comunitario:

- Encargados de la escuela
- Encargados del correo
- Los distintos comités comunales
- Los grupos de las distintas denominaciones religiosas
- Los comités de educación

✓ Las organizaciones de tipo occidental:

- Organizaciones de base

- Coordinadoras
- Coordinadoras de coordinadoras
- Organizaciones no gubernamentales
- Cooperativas
- Consejo Nacional de Educación Maya

✓ Instituciones estatales:

- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
- Defensoría de la Mujer Indígena
- Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural".

2.2.11 Condiciones sociales

La identidad indígena se expresa en cuatro ejes principales: territorialidad, existencia de organizaciones sociales y políticas, organización de actividades económicas propias y espiritualidad.

En cuanto a lo social, "la familia ha mantenido gran parte de los esquemas y costumbres ancestrales. Una rica normatividad establece los mecanismos necesarios para el adecuado funcionamiento de esta institución.

La mayoría de las familias viven en el área rural, aunque se ha registrado un incremento sustancial de familias indígenas viviendo en áreas urbanas y suburbanas. En estos casos, la identidad y sus expresiones concretas se transforman, pero mantienen su vínculo con la cultura. La mayoría de los

¹⁹ / Op. Cit. Tovar, Marcela. Pág. 14.

indígenas que viven en la ciudad se auto-identifican como indígenas.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998/1999, el 48.6% de la población se auto identifica como indígena. Habitan en todo el país, aunque reconocen lugares específicos como base de su cultura ancestral. Se registran actualmente tasas de crecimiento natural altas en Alta Verapaz, Petén y El Quiché, y se puede apreciar que la mayoría de la población indígena tiene menos de 25 años de edad, siendo menos aguda la pirámide poblacional de los habitantes de la ciudad, en comparación con los del área rural.

Los pueblos indígenas tienen un acceso limitado a los servicios de salud, siendo las enfermedades principales curables, y atribuibles a la pobreza, las condiciones de sanidad ambiental o las condiciones laborales que enfrentan como jornaleros agrícolas.

Muchos de los problemas de salud son tratados con medicina tradicional, a partir de los conocimientos y concepciones ancestrales.

El acceso al servicio educativo en la escuela primaria se ha incrementado, pero la transición a la enseñanza básica revela una abrupta caída en el caso de los indígenas. Las principales razones para no asistir a la escuela son la falta de recursos económicos, y que no desean ir.

Solamente en las regiones donde se hablan los cuatro idiomas mayoritarios existe el servicio educativo bilingüe; hasta 1995, había 1,367 escuelas, que trabajaban en 11 idiomas.

Los jefes de familias indígenas tienen un acceso a la vivienda y a los

19

servicios sanitarios básicos significativamente menor cuando se les compara con los cabeza de familia no indígenas.

Los indígenas tienen acceso a información a través del radio; los demás medios de comunicación no se encuentran a su alcance.

El acceso a la cultura y al deporte es muy limitado en Guatemala; por ello, la probabilidad de que los indígenas tengan posibilidades de participar en actividades culturales es insignificante. Sin embargo, a partir de sus propias concepciones y esfuerzos han desarrollado distintas manifestaciones culturales, que cuentan con escaso o ningún apoyo: pintura, cerámica, tejido de palma y cestería, tejido de textiles, música, danza, trabajo con madera".

El desplazamiento de miles de indígenas hacia las áreas urbanas provocó el asentamiento masivo de familias indígenas en los principales centros urbanos de Guatemala. Generalmente, los migrantes usan las redes de paisanos o familiares que ya han emigrado, para establecerse en los mismos barrios, lo cual provoca que se den concentraciones importantes en distintos rumbos de las ciudades.

Demográficamente según el Censo XI de Población y VI de Habitación, se tiene que el 41 por ciento corresponde a la población que individualmente se autoidentificó como indígena; y según grupo lingüístico 3.015,474 es maya, 13,034 xinka y 659 garífuna, que hacen maya 68.3 en el área rural y 31.7 en el área urbana; xinka 80.4 y 19.6 rural y urbana respectivamente; y garífuna 86.9 y 13.1 rural y urbana respectivamente.

²⁰ / Op. Cit. Tovar, Marcela. Pág. 13.

"Generalmente, hombres, mujeres y niños indígenas ingresan al mercado informal de la economía a través de la venta de alimentos, golosinas y la prestación de servicios tales como lavado de carros y empleadas domésticas, en condiciones laborales sumamente precarias, ya que las relaciones entre la empleada doméstica y los patrones están signadas por la discriminación étnica.

Las mujeres establecen pequeñas empresas de venta de tortillas, alimentos, carbón y leña, o se emplean en empresas de paisanos. Según un estudio reciente, el 36.2% de las mujeres dueñas de tortillerías provienen del área rural, y de ellas, el 40.3% son indígenas. El 38.5% de las mujeres son propietarias de tortillería tiene más de 15 años de haberse asentado en la capital; mientras que el 57% tiene menos de 12 años".

Lo anterior revela el alto grado de migración del campo a la ciudad. Siendo las "principales causas de la migración son la violencia política, la búsqueda de acceso a la tierra, de oportunidades económicas y el crecimiento de las áreas urbanas a expensas de las rurales, que convierte a sus habitantes en migrantes pasivos.

Dentro de la migración por razones económicas, se encuentra la migración estacional a las fincas de la Costa Sur y la migración internacional, que está dirigida al sur de México y Estados Unidos.

Sin embargo, los mayores flujos de migración se dan desde y hacia zonas rurales, lo cual evidencia la presión sobre la frontera agrícola". 22/

²¹ / Op. Cit. Tovar, Marcela. Pág. 67.

²² / Idem. Tovar, Marcela. Pág. 15.

Con relación a la ocupación principal de los jefes de hogar masculinos indígenas en el Altiplano occidental, se tiene "comercio 19%, artesanía 14%, trabajador agrícola 16%, agricultor comercial 24%".

2.2.12 Medio ambiente

"Las regiones agro-ecológicas de Guatemala abarcan una gran variedad de climas y cultivos; sin embargo, Guatemala enfrenta el reto de garantizar un adecuado uso y manejo de sus recursos naturales. La explotación de estos últimos comprende los siguientes rubros: extracción de madera, actividades mineras, extracción de petróleo, aguas.

A pesar de la gran variedad de instituciones existentes para proteger el medio ambiente y los recursos naturales, se estima que anualmente se deforestan 100,000 hectáreas de bosques. Se ha comprobado que los bosques que se encuentran bajo la responsabilidad de las comunidades indígenas con un manejo tradicional, se han conservado".

2.2.13 Condiciones culturales

El territorio guatemalteco fue uno de los solares de la civilización maya, conjunto de pueblos con una cultura notable y un alto grado de desarrollo económico y social.

"Un elevado porcentaje de la población está constituido por descendientes directos de los habitantes prehispánicos, que viven en el medio

²³ / Op. Cit. Sistema de Naciones Unidas para Guatemala. Pág. 153.

²⁴ / Op. Cit. Tovar, Marcela. Pág. 15.

rural y practican la agricultura, siendo su dieta básica el maíz. Destacan cuatro grandes grupos étnicos (cakchiqueles, quichés, kekchíes y mames), cuyas lenguas pertenecen al tronco maya que a su vez comprenden unos 25 subgrupos que presentan su propio dialecto (la mayoría habla también español); visten además sus trajes tradicionales, profusamente bordados, que varían de color y forma en cada población.

Otro importante grupo poblacional está compuesto por personas de ascendencia mixta, indígena y europea, e indígena integrados plenamente en la cultura nacional, que viven preferentemente en las ciudades y cuyo idioma es el español. El resto lo forman personas de ascendencia europea; también hay núcleos de ascendencia africana asentados en la costa caribeña, en Livingston, que se dedican, por lo general, a la pesca y agricultura y hablan el garífuna".

La variedad etnogeográfica de Guatemala y la singularidad cultural heredada de su floreciente pasado precolombino han determinado un folclore singular, son fiestas tradicionales señaladas El Día de Todos los Santos, (1 de noviembre), destacando esta celebración en la ciudad de Santiago Sacatepéquez.

La Semana Santa adquiere en Guatemala un manifiesto fervor, que combina, en un auténtico sincretismo religioso, las tradiciones católicas y las costumbres ancestrales prehispánicas, especial relevancia adquiere la Danza de la Conquista, por tratarse de una manifestación folclórica muy popular. En ella se relatan, desde la óptica indígena, los acontecimientos que desencadenó la conquista europea. Los mercados al aire libre, como el de

Grupo Océano. "Atlas Geográfico Universal de Guatemala". Editorial Sigma, S.L. España, 1998. Pág.
 8.

Chichicastenango, en Quiché, constituyen un excepcional espectáculo multicolor, donde puede observarse, como un copioso muestrario, la riqueza y variedad de productos que ofrece la naturaleza en Guatemala.

El arte del tejido. Cada una de las múltiples comunidades indígenas guatemaltecas se viste con su propio traje tradicional, con marcados signos y códigos de identidad determinados por el color, el diseño, el estilo y el modo de usarlo. El tejido, y por lo tanto también el vestuario, es una de las expresiones de mayor valor cultural que ostentan los actuales herederos de los antiguos mayas. Es pues, también una fuente documental inestimable a través de la cual se pueden estudiar aspectos socioeconómicos prehispánicos. Considerado una profesión, el arte de tejer lo ejercen las mujeres siguiendo el sistema utilizado por los antiguos mayas. Se trata de un telar simple, que consta de palos, cuerda y un cinturón que se ata a las caderas de la tejedora.

Entre los rasgos propios de los indígenas están: su organización social, religiosa y familiar, el calendario sagrado, así como algunas creencias y costumbres propias de su cultura.

El Ministerio de Cultura y Deportes ha aprobado políticas culturales nacionales que persiguen el desarrollo cultural en el marco de la interculturalidad. En ellos, existen espacios para que los pueblos indígenas reflexionen sobre sus perspectivas culturales.

2.3 Generalidades del Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-

2.3.1 Antecedentes

En el año 1992 organizaciones indígenas, inician la demanda de creación

del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-.

En 1993 por Acuerdo Gubernativo 682-93, el Presidente de la República crea la Unidad Preparatoria del FODIGUA.

El Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, fue creado por el Acuerdo Gubernativo 435-94 e instalado por el Presidente de la República de ese entonces, Licenciado Ramiro de León Carpio, el uno de agosto de 1994.

Vale resaltar que FODIGUA es una "institución técnico financiera nacional de desarrollo que nace en 1994 como resultado de reivindicaciones de los pueblos indígenas, de la consulta a los mismos y como mecanismo para el combate a la pobreza y fortalecido mediante los acuerdos de paz, fue creada para apoyar el desarrollo de los Pueblos Indígenas, propiciar su inclusión social y combatir sobre todo la pobreza extrema.

Es una institución con estructura bipartita (Gobierno y organizaciones Indígenas, con cobertura en las comunidades lingüísticas Maya, Garífuna y Xinka) donde deben canalizarse los esfuerzos del gobierno de Guatemala para atender las aspiraciones de desarrollo de los pueblos indígenas". ²⁶/

2.1.2 Principios

Los principios que caracterizan y orientan las operaciones del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, son los siguientes: Respeto, autogestión, participación, consulta, consenso, representación y complementariedad.

²⁶ / Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-. "Plan Estratégico de Mediano Plazo 2004 – 2014". Segunda edición. Editorial Maya' Na'Oj. Guatemala, 2004. Pág. 29.

2.1.3 Misión

En cuanto a su Misión. "El FODIGUA está destinado a apoyar y fortalecer el proceso de desarrollo humano, sostenido y autogestionado del Pueblo Indígena de ascendencia Maya, de sus comunidades y organizaciones en el marco de su cosmovisión para elevar su calidad de vida a través de la ejecución y financiamiento de sus programas y proyectos económicos, sociales y culturales". ²⁷/

2.1.4 Visión

Ser la institución nacional con solidez técnica y financiera, eficiente y eficaz, que promueve, planifica, orienta y financia programas y proyectos, con estructura representativa de los pueblos indígenas y el Estado Guatemalteco; que apoya y fortalece el proceso de desarrollo humano autogestionado y sostenido en las 23 comunidades lingüísticas, respetando su cosmovisión, multiculturalidad, organización y comunidades.

2.1.5 Objetivos

"Promover, apoyar y financiar proyectos de desarrollo social, socioproductivos, de infraestructura, de fortalecimiento institucional, de formación y capacitación de recursos humanos, de desarrollo cultural y gestionar proyectos de captación de recursos financieros y de asistencia técnica nacionales e internacionales".

²⁷ / Congreso de la República de Guatemala. "Acuerdo Gubernativo No. 435-94". Reproducido por el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-. Editorial Paz editores. Guatemala, 2000. Pág. 5.

²⁸ / Idem. Congreso de la República de Guatemala. Pág. 6.

2.1.6 Estructura Organizativa

La estructura organizativa de FODIGUA, está integrada por cuerpos colegiados conformados por representantes de las organizaciones mayas y del Gobierno de la República de Guatemala, de la siguiente manera:

- a) El Consejo Directivo Nacional, como órgano superior.
- b) El Consejo Nacional de Principales, como órgano consultivo, asesor, supervisor y evaluador del Consejo Directivo Nacional.
- c) La Dirección Ejecutiva, como Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-.
- d) Los Consejos Regionales de Principales, como órganos consultivos y asesores de las Coordinaciones Regionales.
- e) Cuatro Coordinaciones Regionales, agrupadas de acuerdo con características lingüísticas.

2.1.7 Programas y proyectos

FODIGUA para cumplir con su misión cuenta con cinco programas cada uno con proyectos específicos que son:

Programa	Proyectos
Socio Productivo	Diversificación agrícola Crianza y/o engorde de ganado Artesanía y Forestales
Educación	Dotación y equipamiento de escuelas Biblioteca Escolar Capacitaciones varias
Salud	Medicina tradicional Capacitación en salud
Infraestructura	Construcción y/o ampliación de escuelas Sistemas de agua potable Salones comunales Centros de capacitación Templos mayas
Otros	Rescate de la cultura Tradiciones indígenas

La ejecución de los proyectos va encaminada directamente a las comunidades rurales indígenas.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Presentación

Los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, en este caso de las comunidades rurales indígenas, buscando la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo impulsados por el fondo de desarrollo indígena -FODIGUA-.

Dicha institución recibe la solicitud de proyectos según las necesidades de las comunidades de los interesados, sin embargo no todas las solicitudes son aceptadas, porque no llenan los requisitos estipulados por FODIGUA, por lo cual quedan afuera de la planificación anual y así se les va pasando el tiempo haciéndoles más difícil accesar al desarrollo social y económico de sus comunidades.

Se considera que en su mayoría las comunidades rurales indígenas que presentan proyectos, no logran cumplir con los requerimientos institucionales en cuanto a la elaboración de los mismos, pues su bajo nivel educativo y la falta de orientación constituyen una limitante para otorgar el financiamiento de los programas y proyectos económicos, sociales y culturales que FODIGUA apoya y ejecuta en las comunidades indígenas.

Vale mencionar que los pueblos indígenas para poder ingresar alguna solicitud para proyectos, deben estar debidamente organizados y legalmente reconocidos, sin embargo son gestiones que en su mayoría desconocen, por lo cual se hace necesario brindarles el apoyo desde el punto de vista social y

legal, por medio de profesionales del trabajo social.

Es posible mejorar la organización social en las comunidades rurales indígenas para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a sus necesidades y con tecnología moderna, contando con el apoyo de profesionales del trabajo social, siempre con financiamiento económico del fondo de desarrollo indígena guatemalteco -FODIGUA-.

Para analizar y explicar el problema de estudio se hizo necesario apoyarse en la teoría de la ciencias sociales y afines, principalmente de trabajo social que cuenta con métodos propios de intervención en el nivel de grupos y de comunidad.

La investigación se realizó en el fondo de desarrollo indígena guatemalteco -FODIGUA- ubicado en Ruta 6, 8-19, zona 4, de esta ciudad capital, tomando como muestra el 79% de un universo de 38 comités de desarrollo de las distintas regiones del país, que realizan gestiones en dicha institución, que hacen un total de 30 representantes que fueron entrevistados.

Para realizar la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

 Revisar el proceso de autogestión de las comunidades indígenas rurales que presentan solicitudes de proyectos en el Fondo de Desarrollo Indígena
 -FODIGUA-, para determinar la necesidad de que profesionales del trabajo social les brinden asesoría y acompañamiento en su organización y seguimiento a sus comités de desarrollo.

Objetivos específicos

 Conocer las limitantes organizativas y de gestión que enfrenta la población rural indígena, para entender la problemática que atraviesan para autogestionar su propio desarrollo comunitario.

 Sugerir lineamientos metodológicos desde el punto de vista de trabajo social, que contribuyan al fortalecimiento organizativo y de autogestión para el desarrollo de las comunidades indígenas mayas.

Los objetivos propuestos se alcanzaron satisfactoriamente, ya que se conoció el proceso de autogestión de los grupos atendidos en FODIGUA, así como las limitantes que enfrentan para alcanzar el desarrollo comunitario.

También se delinearon las siguientes hipótesis:

Hipótesis general

La falta de conocimiento y capacitación, trae como consecuencia, escaso desarrollo a la población indígena rural.

Hipótesis específicas

- La capacitación en cuanto al funcionamiento de los comités de desarrollo por parte de FODIGUA mediante profesionales del trabajo social, contribuirá a mejorar su organización administrativa, mejor utilización de sus recursos, ahorro de tiempo y desarrollo económico y social con los programas de desarrollo.
- En el fondo de desarrollo indígena guatemalteco -FODIGUA- no se cuenta con profesionales en trabajo social que brinden apoyo y capacitación a los comunitarios indígenas mayas del área rural, lo cual incide en la incorrecta presentación de sus proyectos.

Las hipótesis planteadas se lograron comprobar satisfactoriamente, ya que se estableció que por lo general los comunitarios indígenas del área rural tienen problemas para la elaboración y presentación de sus proyectos, por la falta de apoyo por parte de profesionales del trabajo social.

3.2 Metodología

Para la realizar la investigación se utilizó el método Inductivo-Deductivo que permitió conocer, analizar y reflexionar sobre el proceso histórico y contextual de la población indígena maya, partiendo de lo general a particular.

Se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema, luego se realizó el contacto con los integrantes de los comités de la población indígena maya, que se presentan al fondo de desarrollo indígena guatemalteco -FODIGUA- a gestionar sus proyectos de desarrollo, se les entrevistó y se aprovechó para llenar la boleta, también se hizo contacto con las autoridades y personal que tiene relación directa con las distintas comunidades.

Luego se procedió a vaciar la información y se ordenó en cuadros estadísticos para una mejor presentación, con su respectivo análisis e interpretación.

Dentro de las técnicas que se utilizaron se tiene la observación que permitió conocer el entorno social de la institución respecto a la atención que brinda a los representantes de comunidades rurales; entrevistas dirigidas a los integrantes de los comités de la población indígena rural por medio de boleta de entrevista, para conocer su opinión acerca del trabajo que realizan como grupo, el de la institución y de la importancia de contar con profesionales del trabajo social como personal de apoyo; se hizo una constante revisión bibliografica; y como instrumentos se utilizó el cuaderno de campo y el diseño de investigación, que guió todo el trabajo.

3.3 Presentación de datos estadísticos

Para una mejor presentación de los resultados de la investigación, se elaboraron cuadros estadísticos, tal como se presenta a continuación:

3.3.1 CUADRO No. 1

GRUPO LINGÜÍSTICO (según étnia)

GRUPO	No.	%
Ki'che'	10	33
Kaqchikel	8	26
Q'eqchi'	2	7
Poqomchí'	2	7
Tzutujil	2	7
Achí'	2	7
Mam	2	7
Popt'i	1	3
Sakapulteko	1	3
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

En este cuadro, la frecuencia modal se localiza en la etnia ki'che'. Sin embargo, esta frecuencia no tiene un valor representativo estadísticamente, al reagrupar con la frecuencia de la etnia kaqchikel, se obtiene un 59% por lo que se asume que la representación la constituyen 2 etnias.

Guatemala es un país multilingüe, donde predomina el grupo lingüístico ki'che' y kaqchikel, según opinión de los entrevistados.

3.3.2 CUADRO No. 2

FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS (Según el tiempo en años)

	TIEMPO		No.	%
Men	os de	1 año	1	3
1	а	3 años	8	27
4	а	6 años	10	33
8	а	9 años	4	13
10	а	12 años	2	7
13	а	14 años	2	7
15	а	17 años	1	3
23	а	25 años	2	7
Tota	I		30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

En este cuadro la frecuencia modal se localiza en el intervalo de 4 a 6 años de estar funcionando el grupo, según los entrevistados.

Sin embargo esta frecuencia no es representativa estadísticamente, pero al reagruparlo con la frecuencia del intervalo de 1 a 3 años, se obtiene un 60%, por lo que se asume que intervalo de 1 a 6 años de funcionamiento es un dato representativo.

Es importante que los grupos organizados del área rural reciban apoyo por parte de instituciones como FODIGUA, para alcanzar su propio desarrollo, ya que es interés de los comunitarios de buscar mejores condiciones de vida.

3.3.3 CUADRO No. 3

EXISTENCIA DE PROBLEMAS ORGANIZATIVOS(Según opinión de los entrevistados en FODIGUA)

OPINIÓN	No.	%	
Sí	13	43	
No	17	57	
Total	30	100	

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el rubro "no".

Vale resaltar que los grupos no tuvieron problemas para organizarse, porque contaron con el apoyo de otras instituciones, según opinión de los entrevistados, lo cual es positivo, para el buen desarrollo de los grupos.

La relación entre los comités de desarrollo y FODIGUA es mediante los proyectos que solicitan, por lo cual en este apartado se presentan aspectos relacionados con el tipo de proyecto que solicitan, el tiempo de haberlos solicitado, problemas para gestionarlos, duración de su grupo después de la ejecución del proyecto y si han recibido capacitación.

3.3.4 CUADRO No. 4

DEMANDA DE PROYECTOS(Según solicitudes de comités)

TIPO DE PROYECTOS	No.	%
Agrícolas, forestales	6	21
Capacitación	5	16
Cultural educativo	5	16
Agua potable	3	10
Construcción	3	10
Techo mínimo	3	10
Salud	2	7
Molino de nixtamal	2	7
Pecuario	1	3
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La mayor frecuencia se ubica en el 21% que corresponde a proyectos agrícolas y forestales, que no es un dato estadísticamente representativo.

Sin embargo al reagrupar los proyectos subsiguientes de "capacitación" y "cultural educativo" se obtiene un 53%, siendo un dato estadísticamente representativo.

Es bueno que dichos proyectos sean los de mayor frecuencia, ya que en el caso de los de "capacitación" son diversos tales como capacitación en salud, en administración de recursos económicos, etc., y los de "cultural educativo" que encierran aspectos como dotación y equipamiento de escuelas, bibliotecas escolares y capacitación del recurso humano, siendo proyectos sostenibles en beneficio de las comunidades indígenas rurales.

3.3.5 CUADRO No. 5

TRÁMITE DE PROYECTOS (Tiempo en años)

TIEMPO	No.	%
Menos de 1 año	2	7
1 año	7	23
2 años	6	20
3 años	7	23
4 años	3	10
5 años	4	14
6 años	1	3
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia es bimodal recae en 23% que estadísticamente no es representativa. Sin embargo, al sumarle la frecuencia del rubro "2 años" se obtiene un 66% que se considera representativo.

Se considera que no es bueno que el trámite de los proyectos se lleve mucho tiempo, ya que los comités de desarrollo de las distintas comunidades indígenas del área rural, fijan sus expectativas de desarrollo en el apoyo que les pueda brindar FODIGUA, para la ejecución de sus proyectos en beneficio de la colectividad.

3.3.6 CUADRO No. 6

DURACIÓN DEL GRUPO DESPUÉS DE EJECUTADO EL PROYECTO (Tiempo en años)

OPINIÓN		No.	%	
2	а	5 años	5	17
6	а	10 años	10	33
11	а	15 años	2	6
16	а	20 años	5	17
Indefinido		8	27	
Total		30	100	

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

En este cuadro la frecuencia modal recae en el 33% que corresponde al intervalo de "6 a 10 años" que pretenden que dure su grupo después de ejecutado el proyecto.

Sin embargo, esta frecuencia no tiene un valor representativo estadísticamente, al reagruparlo con el 27% que corresponde al aspecto "indefinido" hace un total de 60%.

No es bueno que los grupos organizados tengan un tiempo definido de funcionamiento, esto impide un proceso de desarrollo más amplio para las comunidades, se considera que al finalizar con un proyectos debieran de continuar con otro u otros proyectos de beneficio colectivo.

3.3.7 CUADRO No. 7

CAPACITACIÓN DEL GRUPO (según los entrevistados)

OPINIÓN	No.	%	
Sí	23	77	
No	7	23	
Total	30	100	

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el rubro "sí", dato que estadísticamente es significativo.

Es positivo que los integrantes de los grupos indígenas organizados en el área rural cuenten con la capacitación adecuada, independientemente si la misma fue brindada por FODIGUA u otras instituciones.

Es importante que en instituciones como FODIGUA se cuente con profesionales del trabajo social, para que brinden atención profesional a los grupos que atiende mediante la aprobación y ejecución de proyectos de desarrollo económico y social, por lo cual en este apartado se presentan los resultados del trabajo de campo relacionados con la institución, trabajo social y los comités, tal como se presenta a continuación:

3.3.8 CUADRO No. 8

APOYO DE FODIGUA EN LA ORGANIZACIÓN (Opinión de los entrevistados)

OPINIÓN	No.	%	
Sí	7	23	
No	23	77	
Total	30	100	

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el rubro "no", siendo un dato significativo estadísticamente.

Sin embargo, es importante FODIGUA brinde el apoyo necesario a la organización de los grupos indígenas del área rural, porque es la institución gubernamental creada para velar por el desarrollo de las comunidades indígenas.

3.3.9 CUADRO No. 9

NECESIDAD DEL TRABAJADOR SOCIAL EN FODIGUA (Opinión de los entrevistados)

OPINIÓN	No.	%
Es importante que los trabajadores sociales den asesoría a los beneficiarios y apoyen a los que	20	67
trabajan para beneficio social	20	67
Para mejor desarrollo de nuestra comunidad	9	30
Porque los trabajadores sociales apoyan al grupo, pero que hablen el idioma de la comunidad	1	3
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el primer párrafo, siendo representativo estadísticamente.

Es importante dar a conocer que los entrevistados en general coincidan en que les gustaría que en FODIGUA se contara con trabajadores sociales para que los apoyen en la organización de sus grupos.

3.3.10 CUADRO No. 10

CAPACITACIÓN MEDIANTE TRABAJADORES SOCIALES POR PARTE DE FODIGUA

(Opinión de los entrevistados)

OPINIÓN	No.	%
Se necesita apoyo técnico y porque desconocen sus funciones dentro del comité, les falta asesoría, les ayudaría en la elaboración de los proyectos, mejorar el trabajo para el desarrollo de la comunidad, porque y el trabajador social tiene el conocimiento	14	47
Es importante para formarlos y capacitarlos en aspectos organizativos, de gestión, administración y desarrollo comunitario, también que cada miembro sepa cómo manejar los recursos del proyecto, e incorporar más personas en los grupos	10	33
La institución debe apoyar a los ejecutores, porque son los que están identificados con los indígenas	3	10
Realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres, para buscar el desarrollo, intercambiar ideas y experiencias	3	10
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el primer párrafo, pero es un dato no representativo estadísticamente. Sin embargo al reagruparlo con el siguiente rubro da como resultado 80%.

Lo anterior demuestra que en su mayoría a los entrevistados les gustaría que fueran trabajadores sociales por parte de FODIGUA que los capacitaran para mejorar su trabajo dentro del grupo, tomando en cuenta distintos aspectos.

3.3.11 CUADRO No. 11

APOYO DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS

(Opinión de los entrevistados)

OPINIÓN	No.	%
Porque desconocen las gestiones, para evitar problemas administrativos y agilizar sus proyectos, dar acompañamiento en el cumplimiento de los requisitos para la ejecución de los proyectos, para orientar y guiar para ir a las instituciones, describir el proceso de elaboración, gestión y aprobación de los proyectos	18	60
Sería más fácil cumplir con los requisitos que pide FODIGUA, para que los proyectos vayan bien estructurados, el grupo tendría un mejor desarrollo, con visión de apoyar a las comunidades, también sería un intermediario del grupo y les ayudaría en la solución de problemas	12	40
Total	30	100

Fuente: Trabajo de campo, 2004.

La frecuencia modal se ubica en el primer párrafo, siendo un dato representativo estadísticamente.

Con base a lo anterior, es relevante que en su mayoría los entrevistados sientan confianza en los profesionales del Trabajo Social, ya que consideran necesario que por parte de FODIGUA les apoyen en la gestión de sus proyectos.

CAPÍTULO 4

PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA CAPACITACIÓN DE LOS COMITÉS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES

4.1 Presentación

Históricamente los pueblos indígenas no han tenido acceso a la participación a todo nivel, sin embargo en el año 1993 el presidente de la República, tomando en cuenta los artículos 66 al 69 de la Constitución Política de Guatemala, mediante Acuerdo Gubernativo No. 682-93 creó la Unidad Preparatoria del Fondo Indígena Guatemalteco que se encargó de organizar el proceso de consulta con los Pueblos Indígenas del país, para lograr el establecimiento de una política específica y diferenciada por el Estado para los Pueblos Indígenas, con instrumentos de aplicación idóneos para la atención y del resarcimiento de los daños ocasionados durante siglos.

Los Acuerdos de Paz consagran este derecho y voluntad de la sociedad guatemalteca de atender los rezagos sociales, propiciando la renovación y fortalecimiento de las instituciones creadas específicamente para ello por el Estado.

Una de las instituciones con este fin es el Fondo de Desarrollo Indígena - FODIGUA-, que fue creado por el Acuerdo Gubernativo 435-94 e instalado por el Presidente de la República de ese entonces, Licenciado Ramiro de León Carpio, el uno de agosto de 1994.

FODIGUA es una institución técnico financiera nacional de desarrollo que nace en 1994 como resultado de reivindicaciones de los Pueblos Indígenas, como mecanismo para el combate a la pobreza y fortalecido mediante los acuerdos de paz, para apoyar el desarrollo, su inclusión social y combatir sobre todo la pobreza extrema.

Es una institución con estructura bipartita (Gobierno y organizaciones Indígenas, con cobertura en las comunidades lingüísticas Maya, Garífuna y Xinka) donde se canalizan los esfuerzos del gobierno de Guatemala para atender las aspiraciones de desarrollo de los Pueblos Indígenas.

La atención que brinda FODIGUA a los Pueblos Indígenas es a través de la aprobación y ejecución de proyectos, que solicitan por medio de los distintos representantes de los comités o grupos organización debidamente legalizados y que llenen los requisitos establecidos por la institución.

4.2 Justificación

Con base a los resultados del trabajo de campo presentado en el capítulo 3 que antecede, se puede decir que los integrantes de los comités que han enfrentado problemas en la gestión de sus proyectos, se debe a la falta de capacitación, ya que dentro de los entrevistados algunos manifestaron haber tenido problemas para organizarse, además tienen entre tres, cuatro y hasta cinco años de estar gestionando sus proyectos en FODIGUA.

Es importante resaltar que en su mayoría los integrantes de los grupos han recibido capacitación para la organización por diversas instituciones, pero no para autogestión, por lo que, los entrevistados sienten la necesidad de recibir capacitación para la organización y autogestión por parte de FODIGUA,

mediante profesionales especializados. Además el 100% manifestó que es importante que en FODIGUA se cuente con profesionales del Trabajo Social para que los oriente, apoye y sea el intermediario entre ellos y la institución.

Con base a lo anterior se consideró necesario elaborar el presente proyecto de capacitación, para trabajar con los grupos de las comunidades indígenas rurales, conteniendo la acción sistemática para preparar o rehabilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo organizado.

Esto les permitirá prepararse para desempeñar el rol que les corresponde según el cargo que ocupen, además poder enfrentar la realidad cambiante de manera consciente y reflexiva, así como contribuir al desarrollo tanto de los integrantes del grupo como de su comunidad.

4.3 Objetivos

4.3.1 General

Desarrollar una propuesta metodológica de capacitación para las comunidades indígenas rurales acerca de la organización de grupos y autogestión de proyectos, para fortalecer el apoyo que FODIGUA brinda a los pueblos indígenas.

4.3.2 Específicos

- Capacitar a los grupos organizados en las comunidades indígenas rurales, para fortalecer su organización interna.
- 2. Encaminar y apoyar en la autogestión a los comités organizados de los pueblos indígenas.

4.4 Metodología

El proyecto deberá ser ejecutado por profesionales del Trabajo Social, para lo cual la Trabajadora Social coordinará la capacitación, previa elaboración de una planificación específica.

La metodología a utilizar se plantea a continuación:

- Inmersión:

Realizar recorridos comunales, para conocer el área, así como para entrevistar a los comunitarios, y detectar la aceptación o rechazo del programa de capacitación.

Detectar el lugar adecuado para impartir las capacitaciones, así como realizar algunas entrevistas no estructuradas a los comunitarios.

- Capacitación:

Con relación a la capacitación debe tomarse en cuenta la siguiente temática:

- 1. La necesidad de vivir en grupo
- 2. Organización comunitaria
- 3. Trabajo colectivo
- 4. Movilización
- 5. Autogestión
- 6. Desarrollo y formación de líderes
- 7. Negociación

- 8. Elaboración de planes, programas y proyectos
- 9. Elaboración de diagnósticos
- 10. Monitoreo, y
- 11. Evaluación.

Se debe tomar en cuenta que todas y cada una de las capacitaciones deben de darse en un clima amigable, tranquilo, de interés para todos los participantes, por lo que se sugiere aplicar técnicas motivacionales.

4.5 Perfil del profesional en Trabajo Social

Para llevar a cabo la capacitación de los grupos indígenas del área rural, se requiere que los/as Trabajadores/as Sociales, sean profesionales que se desempeñen en el trabajo con grupos y tengan una visión general del contexto nacional, para lo cual se sugiere el perfil profesional con las siguiente características:

- ✓ Sensibilidad social
- ✓ Buenas relaciones interpersonales
- √ Habilidad para comunicarse
- √ Responsable
- ✓ Con iniciativa
- ✓ Con creatividad
- ✓ Conocimiento e identificación con la problemática
- ✓ Conocimiento de la realidad nacional
- ✓ Capacidad de trabajar en equipo
- ✓ Que hable un idioma maya

4.6 Evaluación

Se deberá realizar una evaluación constante, tomando en cuenta la participación de los integrantes de los grupos, sus expectativas e intereses de manera verbal.

Deberán participar en la evaluación todos los integrantes. Al finalizar el proyecto, se deberá elaborar una evaluación por escrito para informar de los logros alcanzados, así como de las limitaciones encontradas, lo que permitirá superar aspectos negativos y mejorar las actividades futuras a ejecutarse.

CONCLUSIONES

- Los comités de las comunidades indígenas rurales necesitan del apoyo en cuanto a asesoría, acompañamiento y seguimiento por parte de profesionales del Trabajo Social.
- 2. Dentro de las limitantes organizativas que enfrenta la población rural indígena, se tiene la falta de conciencia para trabajar en grupo, el factor tiempo porque trabajan, la pérdida de credibilidad, porque los proyectos tardan en salir, además los integrantes del grupo se retiran y deben de integrar a otros.
- 3. Los principales problemas que enfrentan los grupos organizados de las comunidades indígenas rurales para la gestión de sus proyectos son: el desconocimiento de las gestiones, de la papelería que se requiere y la elaboración de proyectos, la burocracia, la falta de comprensión por parte de los vecinos, cambio de requisitos eventualmente, falta de coordinación, falta de educación, vivir lejos de la ciudad Capital.
- 4. Los comunitarios indígenas del área rural necesitan apoyo y capacitación por parte de profesionales en Trabajo Social, para la correcta presentación y gestión de sus proyectos.
- 5. FODIGUA es una institución que atiende a los pueblos indígenas del área rural, dentro de los que predomina el grupo lingüístico Ki'che', seguido por el grupo Kaqchikel, en menor porcentaje los del grupo Q'eqchi', Poqomchí', Tzutujil, Achí', Mam, Popt'i y Sakapulteko.

- 6. Los grupos que solicitan proyectos al Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, provienen de las distintas comunidades rurales de los diferentes departamentos del país.
- 7. FODIGUA cuenta con cinco programas que cubren diversidad de proyectos, dentro de los cuales se tiene el programa socioproductivo que consisten en proyectos agrícolas y forestales; el programa de educación proyectos de capacitación y cultural-educativo, que consiste en telares de pié, proyección artesanal, rescate de la marimba e irradiación de la educación maya; el programa de infraestructura es con relación a agua potable, construcción de escuelas, de templos mayas y techo mínimo a viviendas.

RECOMENDACIONES

- Se hace necesario que FODIGUA cuente con profesionales del trabajo social, para brindar asesoría y acompañamiento a los grupos organizados de las comunidades indígenas rurales.
- 2. Se sugiere que FODIGUA contemple dentro de sus funciones la organización y capacitación para la autogestión de proyectos, para mejorar y fortalecer la organización de los comités de desarrollo de las comunidades indígenas rurales, mediante una adecuada coordinación.
- 3. Que se aplique y amplíe el proyecto propuesto, para fortalecer la organización de los comités, con el apoyo de profesionales del trabajo social.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". Segunda edición. Editorial LUMEN. Argentina, 1995. 500 p.p.
- Calderón, Felipe de Jesús. "Consideraciones sobre Capacitación Básica de Grupos". Cuadernos Informativos. Departamento de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1985. 36 p.p.
- Congreso de la República de Guatemala. "Acuerdo Gubernativo No. 435-94". Reproducido por el Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-. Editorial Paz editores. Guatemala, 2000. 27 p.p.
- 4. Escuela de Trabajo Social. "El Trabajo Social de Grupos y las Funciones del Trabajador Social en el Grupo". Revista de Trabajo Social No. 4. Departamento de Investigación y Tesis de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, julio noviembre, 1983. 133 p.p.
- Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica.
 "Boletín Informativo". Escuela de Trabajo Social de Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, septiembre de 1999. 27 p.p.
- Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-. "Plan Estratégico de Mediano Plazo 2004 – 2014". Segunda edición. Editorial Maya' Na'Oj. Guatemala, 2004. 83 p.p.

- Fundación Centro de Documentación e Investigación Maya -CEDIM-.
 "Valores de la Cultura Maya Desarrollo con Identidad". Primera edición.
 Editorial Fotopublicaciones. Guatemala, 1999. 330 p.p.
- Gallo, Antonio. "De la Étnia a la Nación". Texto para Debate No. 11.
 Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala
 -AVANCSO-. Guatemala, marzo 1996. 146 p.p.
- 9. Grupo Océano. "Atlas Geográfico Universal de Guatemala". Editorial Sigma, S.L. España, 1998. 96 p.p.
- 10. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social -IIETS-. "Sostenibilidad de Trabajo Social en Guatemala". Consolidado Nacional. Editorial Universitaria. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2003. 102 p.p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. "Características de la Población y Locales de Habitación Censados". Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. 152 p.p.
- Sistema de Naciones Unidas para Guatemala. "Guatemala: El Rostro Rural del Desarrollo Humano". Editorial Magna Terra. Guatemala, 1999. 276 p.p.
- Tovar, Marcela. "Perfil de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka de Guatemala". Proyecto de Asistencia Técnica Regional -RUTA-; Banco Mundial y Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE-. Editorial Serviprensa, C.A. Guatemala, 2001. 130 p.p.